



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 19 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPERMANZANA 8 (U HAB), clave 12-217 en la Demarcación Territorial Tlalpan corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>19</u> - <u>000544</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
RE-ENCARPETADO DE LA CALLE COLLERAS.
Descripción
REHABILITACIÓN DEL ARROYO VEHICULAR DE LA CALLE DE CALLERAS HASTA DONDE ALCANZA EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
COLLERAS ENTRE SENDERO Y REGIDOR , SIN NUMERO

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
NOMBRE Y FIRMA